

C.P. SANTA OLAYA (GIJÓN)

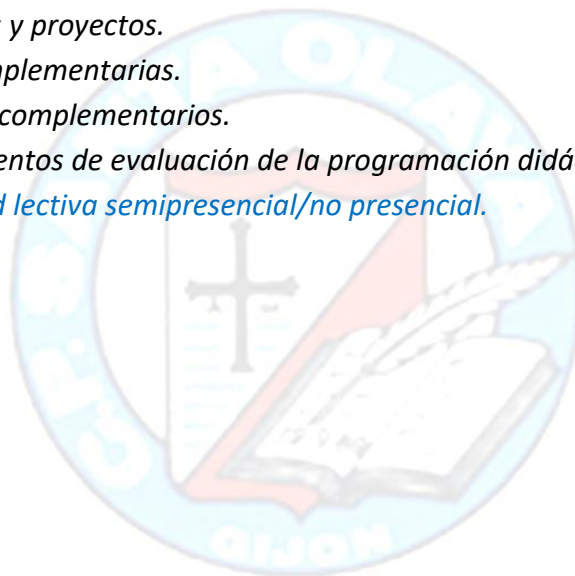
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  **A** LENGUA

EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: 1º

## ÍNDICE

1. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.	3
2. Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.	
2.1. Promoción	28
3. Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.	29
4. Concreción de planes, programas y proyectos.	33
5. Desarrollo de las actividades complementarias.	34
6. Recursos didácticos y materiales complementarios.	34
7. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.	35
8. Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.	37



**1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.**

(Distribución temporal de los contenidos)

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
Evaluación inicial. 9 - 17 sept. <b>U Inicial. BIENVENIDOS AL COLEGIO</b> 17 septiembre - 27 septiembre	<b>U 5. COMO PEZ EN EL AGUA</b> 10 enero - 21 enero	<b>U 10. ESCUCHA TU RITMO</b> 19 abril - 6 abril
<b>U 1. CUIDAMOS NUESTRO CUERPO</b> 27 septiembre - 8 octubre	<b>U 6. DISFRUTAMOS DE LA NATURALEZA</b> 24 enero - 4 febrero	<b>U 11. ¡MENUDO INVENTO!</b> 9 mayo - 27 mayo
<b>U 2. EN LA CIUDAD</b> 13 octubre - 28 octubre	<b>U 7. AMIGOS DE TODAS PARTES</b> 7 febrero - 18 febrero	<b>U 12. ¡MENOS HUMOS!</b> 30 mayo – 10 junio
<b>U 3. ¡QUÉ RICO!</b> 3 noviembre - 19 noviembre	<b>U 8. ¡CUÁNTOS ANIMALES!</b> 21 febrero - 11 marzo	
<b>U 4. ¡FELICES FIESTAS!</b> 22 noviembre - 10 diciembre	<b>U 9. LA OTRA VIDA DE LA BASURA</b> 14 marzo - 25 marzo	
Repaso, evaluación trimestral. 13 - 23 diciembre	Repaso, evaluación trimestral. 28 marzo - 8 abril	Repaso, evaluación trimestral. 13 - 21 junio.

**COMPETENCIAS CLAVE:****CL:** Competencia Lingüística**CMCT:** Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**CD:** Competencia digital.**AA:** Aprender a aprender.**CSC:** Competencias sociales y cívicas.**IE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**CEC:** Conciencia y expresiones culturales.

## COMÚN A TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCRIBIR</b>				
<p><b>Bloque 1.1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.</b></p> <p><b>Bloque 1.2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.</b></p> <p><b>Bloque 1.3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</b></p> <p><b>Bloque 1.4. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</b></p>	<p><b>Bloque 1.1.1.</b> Intervenir en las situaciones de comunicación oral habituales en el aula, respetando y siguiendo el turno de palabra.</p> <p><b>Bloque 1.1.2.</b> Mirar al interlocutor o la interlocutora y formular y responder preguntas.</p> <p><b>Bloque 1.2.1.</b> Expresarse en algunos momentos de su discurso con claridad.</p> <p><b>Bloque 1.2.2.</b> Reconocer algún elemento gestual.</p> <p><b>Bloque 1.3.1.</b> Adecuar las intervenciones al tema del intercambio oral.</p> <p><b>Bloque 1.3.2.</b> Adecuar las intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación y el volumen de voz.</p> <p><b>Bloque 1.3.3.</b> Utilizar la vocalización, la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados al texto.</p> <p><b>Bloque 1.4.1.</b> Formular preguntas como estrategia elemental para la comprensión de los mensajes orales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en intercambios orales con intencionalidad expresiva e informativa.</li> <li>- Transmite oralmente las ideas con claridad y corrección.</li> <li>- Comprende el sentido general de las producciones orales con intencionalidades diferentes.</li> <li>- Distingue la información verbal y no verbal.</li> <li>- Utiliza información verbal e información no verbal en situaciones comunicativas.</li> <li>- Interviene en una conversación realizando comentarios relacionados con el tema.</li> <li>- Utiliza un ritmo, entonación y volumen de la voz adecuados en sus conversaciones.</li> <li>- Vocaliza y pronuncia correctamente en sus conversaciones.</li> <li>- Formula las preguntas adecuadas para la comprensión de mensajes orales.</li> </ul>	<p><b>CL</b></p> <p><b>CMCT</b></p> <p><b>CD</b></p> <p><b>AA</b></p> <p><b>CSC</b></p> <p><b>IE</b></p> <p><b>CEC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral de pensamientos, deseos o sentimientos relacionados con situaciones del entorno. Iniciación al diálogo.</li> <li>- Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula, respetando las normas que rigen la interacción oral.</li> <li>- Uso de un lenguaje respetuoso con las diferencias.</li> <li>- Identificación y respeto de otros códigos lingüísticos en los intercambios comunicativos de su ambiente más cercano: la lengua asturiana.</li> <li>- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada.</li> <li>- Comprensión y producción de textos orales para el aprendizaje, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano.</li> <li>- Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes.</li> <li>- Reproducción de textos memorizados de la tradición oral explorando las</li> </ul>

<p><b>Bloque 1.5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.</b></p> <p><b>Bloque 1.6. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</b></p> <p><b>Bloque 1.7. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</b></p> <p><b>Bloque 1.8. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.</b></p> <p><b>Bloque 1.9. Reproducir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados</b></p>	<p><b>Bloque 1.5.1.</b> Reconocer y utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales (títulos, imágenes, tamaños y tipos de letra...) que ayudan a la comprensión.</p> <p><b>Bloque 1.5.2.</b> Aplicar (de forma guiada) estrategias elementales para la comprensión del texto como la relectura, formulación de preguntas o la identificación de palabras clave.</p> <p><b>Bloque 1.5.3.</b> Realizar inferencias directas en algunas cuestiones sencillas en relación con el contexto (tiempo, espacio).</p> <p><b>Bloque 1.6.1.</b> Citar algunos detalles del texto como personajes y escenarios.</p> <p><b>Bloque 1.6.2.</b> Ordenar aspectos simples de la secuencia lógica.</p> <p><b>Bloque 1.6.3.</b> Explicar con sus propias palabras la idea general del texto.</p> <p><b>Bloque 1.7.1.</b> Participar activamente en tareas de dramatización, recreación, memorización y recitación de poemas y textos orales sencillos.</p> <p><b>Bloque 1.8.1.</b> Actuar en respuesta a órdenes o instrucciones sencillas, dadas para llevar a cabo actividades diversas.</p> <p><b>Bloque 1.9.1.</b> Reproducir comprensiblemente textos orales sencillos y breves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Busca e interpreta aspectos no textuales (títulos, imágenes, tamaños y tipos de letra...) para la comprensión de textos.</li> <li>- Relee y formula preguntas adecuadas para la comprensión de textos.</li> <li>- Utiliza los conectores básicos para ordenar: primero, luego, al final, antes, después, por la mañana, por la tarde, por la noche...</li> <li>- Cuenta sencillas experiencias personales y realiza descripciones con claridad y siguiendo un orden temporal apropiado.</li> <li>- Identifica los personajes y el escenario de un texto.</li> <li>- Ordena secuencias temporales de una historia.</li> <li>- Expresa la idea general de un texto.</li> <li>- Memoriza y recita textos sencillos.</li> <li>- Dramatiza textos sencillos.</li> <li>- Comprende y realiza instrucciones sencillas.</li> <li>- Reproduce textos sencillos y breves con una vocalización y entonación adecuadas.</li> </ul>	<p><b>CL</b></p> <p><b>CMCT</b></p> <p><b>CD</b></p> <p><b>AA</b></p> <p><b>CSC</b></p> <p><b>IE</b></p> <p><b>CEC</b></p>	<p>posibilidades expresivas y lúdicas que ofrece en combinación con otros elementos del lenguaje corporal y la dramatización.</p> <p>- Iniciación a la utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de las bibliotecas para obtener información.</p>
---	---	---	--	---

<p>con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p><b>Bloque 1.10. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.</b></p>	<p><b>Bloque 1.10.1.</b> Plantear preguntas sencillas en sus intercambios comunicativos para superar problemas de comprensión.</p>	<p>- Formula preguntas adecuadas cuando se le plantea un problema de comprensión.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC IE CEC</p>	
<p><b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER</b></p>				
<p><b>Bloque 2.1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</b></p> <p><b>Bloque 2.2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</b></p>	<p><b>Bloque 2.1.1.</b> Decodificar correctamente las grafías. <b>Bloque 2.1.2.</b> Leer en voz alta, siguiendo el texto con la vista, con la debida pronunciación, sin titubeos, repeticiones, saltos de palabras o líneas. <b>Bloque 2.1.3.</b> Respetar en la lectura en voz alta los signos de puntuación (coma y punto) haciendo las pausas adecuadas.</p> <p><b>Bloque 2.2.1.</b> Entender el mensaje, de manera global de los textos leídos en voz alta. <b>Bloque 2.2.2.</b> Comprender, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos no literarios (narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana. <b>Bloque 2.2.3.</b> Comprender informaciones en textos para aprender, producidos con finalidad didáctica o de uso cotidiano.</p>	<p>- Codifica y decodifica todos los fonemas de la lengua castellana. - Lee en voz alta con fluidez, la entonación adecuada y realizando las pausas pertinentes. - Lee en voz alta sin titubeos, repeticiones, saltos de palabras o de líneas.</p> <p>- Comprende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales de textos leídos en voz alta. - Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC IE CEC</p>	<p>- Lectura comprensiva en voz alta adecuada de textos breves, haciendo especial hincapié en la correcta vocalización.</p> <p>- Aplicación de estrategias para la comprensión de textos: observar las ilustraciones, identificar el título, releer.</p> <p>- Comprensión de informaciones concretas, en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil (notas, invitaciones, felicitaciones) y en los de uso cotidiano.</p> <p>- Comprensión de la información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil en textos de los medios de comunicación.</p> <p>- Comprensión del sentido global de</p>

<p><b>Bloque 2.3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</b></p> <p><b>Bloque 2.4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias.</b></p> <p><b>Bloque 2.5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</b></p> <p><b>Bloque 2.6. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</b></p>	<p><b>Bloque 2.3.1.</b> Leer en silencio textos de diferente complejidad.</p> <p><b>Bloque 2.3.2.</b> Realizar lecturas en silencio para practicar y concentrarse en la tarea de entender.</p> <p><b>Bloque 2.3.3.</b> Leer en silencio sin silabear.</p> <p><b>Bloque 2.4.1.</b> Captar el propósito de los textos.</p> <p><b>Bloque 2.4.2.</b> Interpretar algunas convenciones específicas, como la estructura narrativa simple y la rima para captar el sentido.</p> <p><b>Bloque 2.4.3.</b> Extraer alguna información específica del texto leído: identifica personajes y explica el argumento.</p> <p><b>Bloque 2.5.1.</b> Reconocer y utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales (títulos, imágenes, tamaños y tipos de letra...) que ayudan a la comprensión.</p> <p><b>Bloque 2.5.2.</b> Aplicar (de forma guiada) estrategias elementales para la comprensión del texto como la relectura, formulación de preguntas o la identificación de palabras clave.</p> <p><b>Bloque 2.5.3.</b> Realizar inferencias directas en algunas cuestiones sencillas en relación con el contexto (tiempo, espacio).</p> <p><b>Bloque 2.6.1.</b> Leer con regularidad textos literarios disponibles en la biblioteca de aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee textos en silencio y comprende las ideas principales.</li> <li>- Responde correctamente a preguntas sobre textos leídos en silencio.</li> <li>- Lee en silencio sin silabear.</li> <li>- Conoce el propósito de los textos que lee.</li> <li>- Diferencia la estructura de la prosa y el verso.</li> <li>- Encuentra información específica en un texto.</li> <li>- Identifica personajes de un texto.</li> <li>- Explica el argumento de un texto.</li> <li>- Reconoce y utiliza títulos, imágenes y diferentes tamaños y tipos de letra.</li> <li>- Relee, formula preguntas y encuentra palabras clave en un texto para su comprensión.</li> <li>- Lee textos de la biblioteca regularmente.</li> <li>- Participa activamente en las</li> </ul>	<p><b>CL</b></p> <p><b>CMCT</b></p> <p><b>CD</b></p> <p><b>AA</b></p> <p><b>CSC</b></p> <p><b>IE</b></p> <p><b>CEC</b></p>	<p>textos de nivel adecuado y responder a preguntas que demuestren dicha comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación a la utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos.</li> <li>- Lectura con los apoyos necesarios textos literarios de la biblioteca de aula.</li> <li>- Interés por los textos escritos como fuente de diversión y de aprendizaje.</li> <li>- Desarrollo del hábito lector, expresión de opiniones y manifestación de preferencias sobre textos leídos.</li> </ul>
---	---	---	--	--



<p><b>Bloque 2.7. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</b></p> <p><b>Bloque 2.8. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.</b></p> <p><b>Bloque 2.9. Utilizar las tic de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</b></p>	<p><b>Bloque 2.6.2.</b> Participar en las actividades de lectura en el aula.</p> <p><b>Bloque 2.6.3.</b> Usar de forma elemental los procedimientos de préstamo de la biblioteca.</p> <p><b>Bloque 2.6.4.</b> Mostrar interés por la lectura.</p> <p><b>Bloque 2.7.1.</b> Obtener información global y extraer información muy significativa de textos escolares para responder a preguntas concretas.</p> <p><b>Bloque 2.7.2.</b> Utilizar de forma dirigida textos procedentes de diferentes soportes y de la biblioteca para obtener información y modelos.</p> <p><b>Bloque 2.8.1.</b> Reconocer y utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales (títulos, imágenes y tamaños de letra...) que ayudan a la comprensión.</p> <p><b>Bloque 2.8.2.</b> Comprender la relación entre las ilustraciones y los contenidos del texto.</p> <p><b>Bloque 2.8.3.</b> Comprender textos sencillos en los que se utiliza el lenguaje verbal y no verbal y detectar y manifestar su intención comunicativa.</p> <p><b>Bloque 2.9.1.</b> Utilizar, de forma dirigida, los medios informáticos para obtener información.</p> <p><b>Bloque 2.9.2.</b> Utilizar documentos audiovisuales como medio de aproximación a la literatura.</p>	<p>actividades del aula sobre lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza el servicio de préstamo de libros de la biblioteca escolar.</li> <li>- Muestra interés por la lectura.</li> </ul> <p>- Responde a preguntas buscando información en un texto dado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciona textos con imágenes.</li> <li>- Comprende el lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul> <p>- Busca información en medios informáticos.</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>IE</p> <p>CEC</p>	
--	---	---	---	--



<p><b>Bloque 2.10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</b></p>	<p><b>Bloque 2.10.1.</b> Participar en las actividades de lectura en el aula y en la biblioteca.  <b>Bloque 2.10.2.</b> Utilizar la biblioteca para localizar un libro determinado.  <b>Bloque 2.10.3.</b> Utilizar de forma elemental los procedimientos de préstamo de la biblioteca.  <b>Bloque 2.10.4.</b> Respetar las normas básicas de la biblioteca.  <b>Bloque 2.10.5.</b> Leer textos literarios disponibles en la biblioteca del aula.</p>	<p>- Participa activamente en actividades de lectura en la biblioteca: Localiza libros, utiliza el préstamo, respeta las normas de ese espacio y participa en actividades que fomentan la lectura.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC IE CEC</p>	
<p><b>BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR</b></p>				
<p><b>Bloque 3.1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</b></p> <p><b>Bloque 3.2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</b></p>	<p><b>Bloque 3.1.1.</b> Reescribir textos de corta extensión con una reproducción correcta de los grafemas, letra legible y uniformidad de rasgos.  <b>Bloque 3.1.2.</b> Crear textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión.</p> <p><b>Bloque 3.2.1.</b> Respetar en los textos escritos los elementos formales (linealidad, márgenes, título) y normativos (ortografía natural, uso de mayúsculas).</p>	<p>- Copia textos con los grafemas correctos, letra legible y uniformidad de la grafía.  - Inventa textos narrativos y descriptivos sobre diferentes temas.</p> <p>- Escribe respetando la espacialidad, los márgenes y la ortografía trabajada en cada momento.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC IE CEC</p>	<p>- Producción de textos breves propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil: narraciones, notas, mensajes personales, descripciones breves.</p> <p>- Escritura de textos breves, copiando o al dictado, con reproducción correcta de todos los grafemas, cuidando la buena presentación.</p> <p>- Atención a otros elementos formales del escrito: distribución en el papel, márgenes, títulos, linealidad de la escritura.</p> <p>- Iniciación al uso de programas informáticos de procesamiento de texto en tareas sencillas (manejo del teclado y ratón, apertura y cierre de documentos).</p>

<p><b>Bloque 3.3. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.</b></p> <p><b>Bloque 3.4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas.</b></p> <p><b>Bloque 3.5. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</b></p> <p><b>Bloque 3.6. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.</b></p> <p><b>Bloque 3.7. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</b></p> <p><b>Bloque 3.8. Utilizar las tic de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</b></p>	<p><b>Bloque 3.3.1.</b> Utilizar adecuadamente el vocabulario básico de los textos que se trabajan en el aula.</p> <p><b>Bloque 3.4.1.</b> Obtener, con ayuda, información en fuentes bibliográficas y digitales sencillas.</p> <p><b>Bloque 3.4.2.</b> Seleccionar, con ayuda, información relevante para el objetivo perseguido.</p> <p><b>Bloque 3.5.1.</b> Elaborar textos cohesionados.</p> <p><b>Bloque 3.5.2.</b> Utilizar de manera guiada algunos recursos gráficos y tipográficos para mantener la eficacia comunicativa del texto.</p> <p><b>Bloque 3.6.1.</b> Exponer una opinión de manera básica y poco justificada.</p> <p><b>Bloque 3.6.2.</b> Reconocer algunas expresiones discriminatorias.</p> <p><b>Bloque 3.7.1.</b> Cuidar la caligrafía, la legibilidad y la distribución en el papel de los textos.</p> <p><b>Bloque 3.7.2.</b> Presentar con limpieza los escritos.</p> <p><b>Bloque 3.8.1.</b> Utilizar el ordenador para actividades que impliquen la lectura y la escritura de palabras, frases y textos breves, asociaciones palabra-dibujo, ordenación de palabras y frases.</p> <p><b>Bloque 3.8.2.</b> Abrir y cerrar con ayuda guiada los programas informáticos educativos utilizados habitualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza el vocabulario trabajado en cada momento.</li> <li>- Busca información en diferentes medios.</li> <li>- Extrae la información relevante que necesita en cada momento.</li> <li>- Elabora textos utilizando los signos de puntuación que conoce (punto y seguido, punto y final, dos puntos, coma, interrogaciones y exclamaciones).</li> <li>- Expone una opinión de forma clara y concisa.</li> <li>- Reconoce expresiones discriminatorias.</li> <li>- Cuida la caligrafía, la legibilidad, la limpieza y la espacialidad en sus trabajos escritos.</li> <li>- Utiliza el ordenador para realizar actividades propias del área.</li> <li>- Abre y cierra programas informáticos.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	
--	---	--	--	--

## BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

**Bloque 4.1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.**

**Bloque 4.3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.**

**Bloque 4.4. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.**

**Bloque 4.5. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.**

**Bloque 4.6. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.**

**Bloque 4.1.2.** Separar las palabras dentro de la frase.

**Bloque 4.3.1.** Utilizar adecuadamente el vocabulario básico de los textos que se trabajan en el aula.

**Bloque 4.4.1.** Manifestar interés en el uso de las reglas ortográficas aprendidas.

**Bloque 4.4.2.** Aplicar las reglas ortográficas fundamentales en las producciones escritas.

**Bloque 4.5.1.** Utilizar el ordenador para actividades que impliquen la lectura y la escritura de palabras, frases y textos breves, asociaciones palabra-dibujo, ordenación de palabras y frases.

**Bloque 4.5.2.** Abrir y cerrar con ayuda guiada los programas informáticos educativos utilizados.

**Bloque 4.6.1.** Reconocer la variante lingüística que emplea en un momento dado.

- Separa las palabras de una frase.

- Utiliza el vocabulario trabajado.

- Conoce las reglas ortográficas trabajadas.

- Aplica las reglas ortográficas trabajadas.

- Utiliza el ordenador para realizar actividades propias del área.

- Abre y cierra programas informáticos.

Reconoce la variedad lingüística utilizada: castellano, llingua asturiana e inglés.

CL  
CMCT  
AA  
IE  
CD  
SC  
CEC

- Identificación de los textos de uso frecuente en el aula a partir de elementos paratextuales y textuales.

- Observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita.

- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua.

- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.

- Ampliación del vocabulario en las producciones orales y escritas mediante el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos usuales.

- El abecedario, iniciación al orden alfabético.

- Inicio en la identificación y en el uso de los siguientes términos: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número.

- Iniciación al uso del diccionario.

## BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA

**Bloque 5.1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.**

**Bloque 5.2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.**

**Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.**

**Bloque 5.4. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.**

**Bloque 5.1.1.** Escuchar con atención textos literarios, especialmente narrativos y poéticos.  
**Bloque 5.1.2.** Leer textos literarios disponibles en la biblioteca de aula.  
**Bloque 5.1.3.** Participar en las actividades de lectura en el aula.  
**Bloque 5.1.4.** Reconocer textos literarios narrativos y poéticos tradicionales y de la literatura infantil.

**Bloque 5.2.1.** Realizar lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.

**Bloque 5.3.1.** Reconocer diferentes tipos de textos especialmente narrativos y poéticos.

**Bloque 5.4.1.** Escribir y reescribir textos con ayuda de modelos de composición.  
**Bloque 5.4.2.** Usar un modelo dado para contar un hecho diferente.  
**Bloque 5.4.3.** Redactar textos breves propios (descripciones o narraciones) relacionados con el ámbito escolar o con sus experiencias personales.

- Escucha con atención textos leídos.  
 - Lee libros de la biblioteca de aula.  
 - Participa activamente en las actividades de lectura propuestas.

- Sigue la lectura guiada.

- Distingue narrativa de poesía.

- Compone textos sencillos.  
 - Narra hechos a partir de un modelo dado.  
 - Redacta breves descripciones o narraciones.

CL  
 CMCT  
 AA  
 IE  
 CD  
 SC  
 CEC

- Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, entre otros.  
 - Audición de cuentos sencillos leídos o narrados.  
 - Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.  
 - Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.  
 - Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.  
 - Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.

**U 1. CUIDAMOS NUESTRO CUERPO**

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
<b>Bloque 4.2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</b>	<b>Bloque 4.2.1.</b> Separar por medio de puntos las oraciones del texto.	- Utiliza el punto para separar oraciones.	<b>CL</b>	- Identificación de los textos de uso frecuente en el aula a partir de elementos paratextuales y textuales.
<b>BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA</b>				
<p><b>Bloque 5.2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</b></p> <p><b>Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</b></p> <p><b>Bloque 5.5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o las compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</b></p>	<p><b>Bloque 5.2.2.</b> Comprender, memorizar y recitar poemas con la dicción y entonación adecuadas.</p> <p><b>Bloque 5.2.3.</b> Iniciarse en el conocimiento de las convenciones específicas del lenguaje literario.</p> <p><b>Bloque 5.3.2.</b> Reconocer algunos recursos literarios muy sencillos como la rima.</p> <p><b>Bloque 5.3.3.</b> Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional: adivinanzas</p> <p><b>Bloque 5.5.2.</b> Comprender, memorizar y recitar poemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoriza y recita poemas con la dicción y entonación adecuadas.</li> <li>- Comprende el sentido figurado de frases hechas.</li> <li>- Reconoce la rima y la comparación.</li> <li>- Escucha, lee y reproduce adivinanzas.</li> <li>- Memoriza y recita poemas.</li> </ul>	<b>CL</b> <b>CMCT</b> <b>AA</b> <b>IE</b> <b>CD</b> <b>SC</b> <b>CEC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.</li> <li>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.</li> <li>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</li> <li>- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.</li> </ul>

<b>U 2. EN LA CIUDAD</b>				
<b>Criterios de evaluación de área</b>	<b>Criterios de evaluación de nivel</b>	<b>Estándares de aprendizaje (Orientativos)</b>	<b>C.C.</b>	<b>Contenidos</b>
<b>BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA</b>				
<p><b>Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</b></p> <p><b>Bloque 5.5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o las compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</b></p>	<p><b>Bloque 5.3.2.</b> Reconocer algunos recursos literarios muy sencillos como la rima.</p> <p><b>Bloque 5.3.3.</b> Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos).</p> <p><b>Bloque 5.5.3.</b> Reproducir y representar expresiones del lenguaje tradicional (adivinanzas, trabalenguas, cuentos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce la rima y la comparación.</li> <li>- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.</li> <li>- Reproduce y representa adivinanzas, trabalenguas y cuentos.</li> </ul>	<p><b>CL</b></p> <p><b>CMCT</b></p> <p><b>AA</b></p> <p><b>IE</b></p> <p><b>CD</b></p> <p><b>SC</b></p> <p><b>CEC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.</li> <li>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.</li> <li>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</li> <li>- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.</li> </ul>



**U 3. ¡QUÉ RICO!**

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA</b>				
<p><b>Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</b></p> <p><b>Bloque 5.5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o las compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</b></p>	<p><b>Bloque 5.3.3.</b> Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos).</p> <p><b>Bloque 5.5.3.</b> Reproducir y representar expresiones del lenguaje tradicional (adivinanzas, trabalenguas, cuentos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.</li> <li>- Reproduce y representa adivinanzas, trabalenguas y cuentos.</li> </ul>	<p><b>CL</b></p> <p><b>CMCT</b></p> <p><b>AA</b></p> <p><b>IE</b></p> <p><b>CD</b></p> <p><b>SC</b></p> <p><b>CEC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, entre otros.</li> <li>- Audición de cuentos sencillos leídos o narrados.</li> <li>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.</li> <li>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.</li> <li>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</li> <li>- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.</li> </ul>



**U 4. FELICES FIESTAS**

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA</b>				
<p><b>Bloque 5.2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</b></p> <p><b>Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</b></p> <p><b>Bloque 5.5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o las compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</b></p>	<p><b>Bloque 5.2.3.</b> Iniciarse en el conocimiento de las convenciones específicas del lenguaje literario.</p> <p><b>Bloque 5.3.2.</b> Reconocer algunos recursos literarios muy sencillos como la rima.</p> <p><b>Bloque 5.3.3.</b> Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos).</p> <p><b>Bloque 5.5.3.</b> Reproducir y representar expresiones del lenguaje tradicional (adivinanzas, trabalenguas, cuentos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende el sentido figurado de frases hechas.</li> <li>- Reconoce la rima y la comparación.</li> <li>- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.</li> <li>- Reproduce y representa adivinanzas, trabalenguas y cuentos.</li> </ul>	<p><b>CL</b> <b>CMCT</b> <b>AA</b> <b>IE</b> <b>CD</b> <b>SC</b> <b>CEC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, entre otros.</li> <li>- Audición de cuentos sencillos leídos o narrados.</li> <li>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.</li> <li>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.</li> <li>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</li> <li>- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.</li> </ul>

**U 5. COMO PEZ EN EL AGUA**

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
<p><b>Bloque 4.1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</b></p> <p><b>Bloque 4.2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</b></p>	<p><b>Bloque 4.1.4.</b> Identificar y clasificar nombres de personas, de animales, de plantas y de cosas en oraciones.</p> <p><b>Bloque 4.2.3.</b> Ordenar las frases de los relatos que se trabajan en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y clasifica nombres, artículos determinados e indeterminados.</li> <li>- Ordena frases de textos.</li> </ul>	<p><b>CL</b></p> <p><b>CMCT</b></p> <p><b>AA</b></p> <p><b>IE</b></p> <p><b>CD</b></p> <p><b>SC</b></p> <p><b>CEC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía.</li> <li>- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</li> <li>- Ampliación del vocabulario en las producciones orales y escritas mediante el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos usuales.</li> <li>- Identificación y uso de enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y nº.</li> </ul>
<b>BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA</b>				
<p><b>Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</b></p> <p><b>Bloque 5.5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o las compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</b></p>	<p><b>Bloque 5.3.3.</b> Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional: adivinanzas.</p> <p><b>Bloque 5.5.3.</b> Reproducir y representar expresiones del lenguaje tradicional (adivinanzas, trabalenguas, cuentos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.</li> <li>- Reproduce y representa adivinanzas, trabalenguas y cuentos.</li> </ul>	<p><b>CL</b></p> <p><b>CMCT</b></p> <p><b>AA</b></p> <p><b>IE</b></p> <p><b>CD</b></p> <p><b>SC</b></p> <p><b>CEC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, entre otros.</li> <li>- Audición de cuentos sencillos leídos o narrados.</li> <li>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.</li> <li>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.</li> <li>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</li> </ul>

## U 6. DISFRUTAMOS DE LA NATURALEZA

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
<p><b>Bloque 4.1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</b></p> <p><b>Bloque 4.2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</b></p>	<p><b>Bloque 4.1.4.</b> Identificar y clasificar nombres de personas, de animales, de plantas y de cosas en oraciones.</p> <p><b>Bloque 4.2.3.</b> Ordenar las frases de los relatos que se trabajan en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y clasifica nombres, artículos determinados e indeterminados.</li> <li>- Ordena frases de textos.</li> </ul>	<p><b>CL</b></p> <p><b>CMCT</b></p> <p><b>AA</b></p> <p><b>IE</b></p> <p><b>CD</b></p> <p><b>SC</b></p> <p><b>CEC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía.</li> <li>- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</li> <li>- Ampliación del vocabulario en las producciones orales y escritas con el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos.</li> <li>- Identificación y uso de enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y nº.</li> </ul>
<b>BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA</b>				
<p><b>Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</b></p> <p><b>Bloque 5.5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o las compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</b></p>	<p><b>Bloque 5.3.3.</b> Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional: adivinanzas.</p> <p><b>Bloque 5.5.1.</b> Realizar dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.</li> <li>- Dramatiza teatros.</li> </ul>	<p><b>CL</b></p> <p><b>CMCT</b></p> <p><b>AA</b></p> <p><b>IE</b></p> <p><b>CD</b></p> <p><b>SC</b></p> <p><b>CEC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales...</li> <li>- Audición de cuentos sencillos leídos.</li> <li>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.</li> <li>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.</li> <li>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</li> <li>- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.</li> </ul>

## U 7. AMIGOS DE TODAS PARTES

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
<p><b>Bloque 4.1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</b></p> <p><b>Bloque 4.2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</b></p>	<p><b>Bloque 4.1.4.</b> Identificar y clasificar nombres de personas, de animales, de plantas y de cosas en oraciones.</p> <p><b>Bloque 4.2.3.</b> Ordenar las frases de los relatos que se trabajan en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y clasifica nombres, artículos determinados e indeterminados.</li> <li>- Ordena frases de textos.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC CL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía.</li> <li>- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</li> <li>- Ampliación del vocabulario en las producciones orales y escritas en el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos.</li> <li>- Identificación y uso de enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y nº.</li> </ul>
<b>BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA</b>				
<p><b>Bloque 5.2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</b></p> <p><b>Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</b></p>	<p><b>Bloque 5.2.3.</b> Iniciarse en el conocimiento de las convenciones específicas del lenguaje literario.</p> <p><b>Bloque 5.3.2.</b> Reconocer algunos recursos literarios muy sencillos como la rima.</p> <p><b>Bloque 5.3.3.</b> Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional: adivinanzas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende el sentido figurado de frases hechas.</li> <li>- Reconoce la rima y la comparación.</li> <li>- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.</li> <li>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.</li> <li>- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.</li> </ul>

**U 8. ¡CUÁNTOS ANIMALES!**

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
<p><b>Bloque 4.1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</b></p> <p><b>Bloque 4.2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</b></p>	<p><b>Bloque 4.1.4.</b> Identificar y clasificar nombres de personas, de animales, de plantas y de cosas en oraciones.</p> <p><b>Bloque 4.2.3.</b> Ordenar las frases de los relatos que se trabajan en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y clasifica nombres, artículos determinados e indeterminados.</li> <li>- Ordena frases de textos.</li> </ul>	<b>CL</b> <b>CMCT</b> <b>AA</b> <b>IE</b> <b>CD</b> <b>SC</b> <b>CEC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía.</li> <li>- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</li> <li>- Ampliación del vocabulario en las producciones orales y escritas en el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos.</li> <li>- Identificación y uso de enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y nº.</li> </ul>
<b>BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA</b>				
<p><b>Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</b></p> <p><b>Bloque 5.5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o las compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</b></p>	<p><b>Bloque 5.3.3.</b> Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional: adivinanzas.</p> <p><b>Bloque 5.5.3.</b> Reproducir y representar expresiones del lenguaje tradicional (adivinanzas, trabalenguas, cuentos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.</li> <li>- Reproduce y representa adivinanzas, trabalenguas y cuentos.</li> </ul>	<b>CL</b> <b>CMCT</b> <b>AA</b> <b>IE</b> <b>CD</b> <b>SC</b> <b>CEC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales...</li> <li>- Audición de cuentos sencillos leídos.</li> <li>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.</li> <li>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.</li> <li>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</li> <li>- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.</li> </ul>

**U 9. LA OTRA VIDA DE LA BASURA**

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR</b>				
<b>Bloque 1.11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</b>	<b>Bloque 1.11.1.</b> Resumir noticias infantiles procedentes de distintos medios de comunicación. <b>Bloque 1.11.2.</b> Transformar en noticias hechos cotidianos de su realidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica la idea principal y otras secundarias de una noticia.</li> <li>- Elabora noticias sobre hechos de su vida cotidiana.</li> </ul>	<b>CL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión y producción de textos orales para el aprendizaje, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
<b>Bloque 4.1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</b>	<b>Bloque 4.1.1.</b> Reconocer las unidades del lenguaje (palabras, sílabas, fonemas). <b>Bloque 4.1.3.</b> Identificar y separar las sílabas que forman una palabra. <b>Bloque 4.1.4.</b> Identificar y clasificar nombres de personas, de animales, de plantas y de cosas en oraciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencia palabra – sílaba – fonema.</li> <li>- Identifica y separa sílabas de palabras.</li> <li>- Identifica y clasifica nombres, artículos determinados e indeterminados.</li> </ul>	<b>CL</b> <b>CMCT</b> <b>AA</b> <b>IE</b> <b>CD</b> <b>SC</b> <b>CEC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía.</li> <li>- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</li> <li>- Ampliación del vocabulario en las producciones orales y escritas mediante el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos usuales.</li> <li>- Identificación y uso de enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número.</li> </ul>



**BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA**

**Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: canciones, cuentos, refranes.**

**Bloque 5.5. Participar en dramatizaciones de textos adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros/as, utilizando los recursos básicos orales y de la técnica teatral.**

**Bloque 5.3.3.** Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional: adivinanzas.

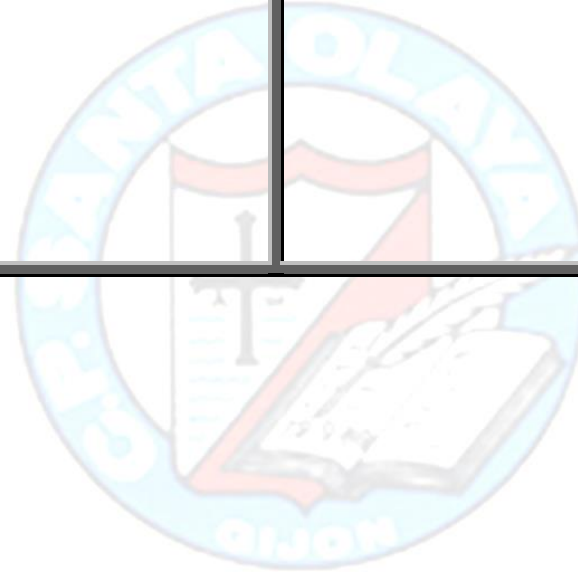
**Bloque 5.5.3.** Reproducir y representar expresiones del lenguaje tradicional (adivinanzas, trabalenguas, cuentos).

- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.

- Reproduce y representa adivinanzas, trabalenguas y cuentos.

**CL**  
**CMCT**  
**AA**  
**IE**  
**CD**  
**SC**  
**CEC**

- Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, entre otros.
  - Audición de cuentos sencillos leídos o narrados.
  - Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.
  - Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.
  - Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.
- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.

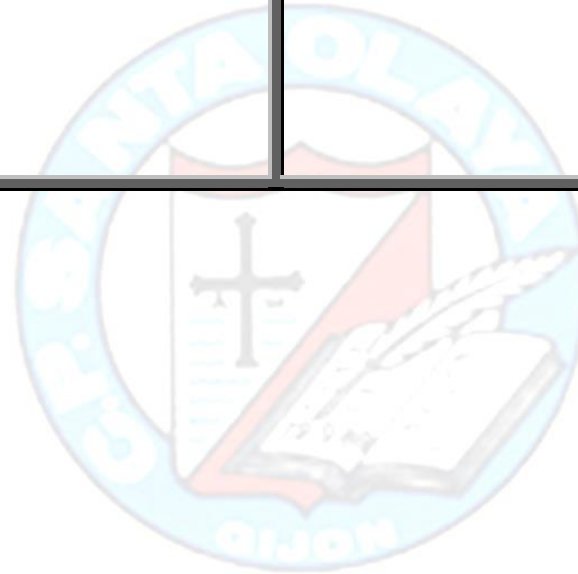




**U 10. ESCUCHA TU RITMO**

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR</b>				
<b>Bloque 1.11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</b>	<b>Bloque 1.11.1.</b> Resumir noticias infantiles procedentes de distintos medios de comunicación. <b>Bloque 1.11.2.</b> Transformar en noticias hechos cotidianos de su realidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica la idea principal y otras secundarias de una noticia.</li> <li>- Elabora noticias sobre hechos de su vida cotidiana.</li> </ul>	<b>CL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión y producción de textos orales para el aprendizaje, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
<b>Bloque 4.1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática, el vocabulario, así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</b>  <b>Bloque 4.2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</b>	<b>Bloque 4.1.4.</b> Identificar y clasificar nombres de personas, de animales, de plantas y de cosas en oraciones.  <b>Bloque 4.2.2.</b> Conocer sinónimos de determinadas cualidades sencillas. <b>Bloque 4.2.3.</b> Ordenar las frases de los relatos que se trabajan en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y clasifica nombres, artículos determinados e indeterminados.</li> <li>- Conoce y utiliza sinónimos.</li> <li>- Ordena frases de textos.</li> </ul>	<b>CL</b> <b>CMCT</b> <b>AA</b> <b>IE</b> <b>CD</b> <b>SC</b> <b>CEC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía.</li> <li>- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</li> <li>- Ampliación del vocabulario en las producciones orales y escritas mediante el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos usuales.</li> <li>- Identificación y uso de enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número.</li> </ul>
<b>BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA</b>				

<p><b>Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes.</b></p> <p><b>Bloque 5.5. Participar en dramatizaciones de textos adaptados a la edad y de producciones propias o de compañeros/as, utilizando los recursos básicos orales y de la técnica teatral.</b></p>	<p><b>Bloque 5.3.3.</b> Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional: adivinanzas.</p> <p><b>Bloque 5.5.3.</b> Reproducir y representar expresiones del lenguaje tradicional (adivinanzas, trabalenguas, cuentos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.</li> <li>- Reproduce y representa adivinanzas, trabalenguas y cuentos.</li> </ul>	<p><b>CL</b> <b>CMCT</b> <b>AA</b> <b>IE</b> <b>CD</b> <b>SC</b> <b>CEC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, entre otros.</li> <li>- Audición de cuentos sencillos leídos o narrados.</li> <li>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.</li> <li>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.</li> <li>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</li> <li>- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.</li> </ul>
---	---	---	---	---



**U 11. ¡MENUDO INVENTO!**

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR</b>				
<b>Bloque 1.11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</b>	<b>Bloque 1.11.1.</b> Resumir noticias infantiles procedentes de distintos medios de comunicación. <b>Bloque 1.11.2.</b> Transformar en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica la idea principal y otras secundarias de una noticia.</li> <li>- Elabora noticias sobre hechos de su vida cotidiana.</li> </ul>	CL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión y producción de textos orales para el aprendizaje, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano.</li> </ul>
<b>BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
<b>Bloque 4.1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</b>  <b>Bloque 4.2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</b>	<b>Bloque 4.1.4.</b> Identificar y clasificar nombres de personas, de animales, de plantas y de cosas en oraciones.  <b>Bloque 4.2.3.</b> Ordenar las frases de los relatos que se trabajan en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y clasifica nombres, artículos determinados e indeterminados.</li>   <li>- Ordena frases de textos.</li> </ul>	CL CMCT AA IE CD SC CEC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía.</li> <li>- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</li> <li>- Ampliación del vocabulario en las producciones orales y escritas mediante el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos usuales.</li> <li>- Identificación y uso de enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número.</li> </ul>

## BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA

**Bloque 5.2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.**

**Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.**

**Bloque 5.5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o las compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.**

**Bloque 5.2.2.** Comprender, memorizar y recitar poemas con la dicción y entonación adecuadas.

**Bloque 5.2.3.** Iniciarse en el conocimiento de las convenciones específicas del lenguaje literario.

**Bloque 5.3.2.** Reconocer algunos recursos literarios muy sencillos como la rima.

**Bloque 5.3.3.** Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional: adivinanzas.

**Bloque 5.5.2.** Comprender, memorizar y recitar poemas.

**Bloque 5.5.3.** Reproducir y representar expresiones del lenguaje tradicional (adivinanzas, trabalenguas, cuentos).

- Memoriza y recita poemas con la dicción y entonación adecuadas.
- Comprende el sentido figurado de frases hechas.

- Reconoce la rima y la comparación.
- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.

- Memoriza y recita poemas.
- Reproduce y representa adivinanzas, trabalenguas y cuentos.

**CL**  
**CMCT**  
**AA**  
**IE**  
**CD**  
**SC**  
**CEC**

- Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, entre otros.
- Audición de cuentos sencillos leídos o narrados.
- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.
- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.
- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.
- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.

**U 12. MENUDOS HUMOS**

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
<b>BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
<p><b>Bloque 4.1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.</b></p> <p><b>Bloque 4.2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</b></p>	<p><b>Bloque 4.1.4.</b> Identificar y clasificar nombres de personas, de animales, de plantas y de cosas en oraciones.</p> <p><b>Bloque 4.2.3.</b> Ordenar las frases de los relatos que se trabajan en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y clasifica nombres, artículos determinados e indeterminados.</li> <li>- Ordena frases de textos.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía.</li> <li>- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</li> <li>- Ampliación del vocabulario en las producciones orales y escritas en el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos.</li> <li>- Identificación y uso de enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y nº.</li> </ul>
<b>BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA</b>				
<p><b>Bloque 5.3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</b></p> <p><b>Bloque 5.5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros o las compañeras, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</b></p>	<p><b>Bloque 5.3.3.</b> Escuchar, leer y reproducir expresiones del lenguaje oral tradicional: adivinanzas.</p> <p><b>Bloque 5.5.1.</b> Realizar dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha, lee y reproduce adivinanzas, canciones y cuentos tradicionales.</li> <li>- Dramatiza teatros.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Audición de cuentos sencillos leídos o narrados.</li> <li>- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.</li> <li>- Comprensión, memorización y recitados de poemas con entonación y dicción adecuadas.</li> <li>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</li> <li>- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro como medio de aproximación a la literatura y de placer.</li> </ul>

## **2. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación directa.</li> <li>➤ Trabajo de investigación</li> <li>➤ Pruebas orales.</li> <li>➤ Pruebas escritas.</li> <li>➤ Exposición oral</li> <li>➤ Carpeta de trabajos/Libreta.</li> <li>➤ Diario de clase.</li> <li>➤ Rúbricas de la unidad.</li> <li>➤ Mapas conceptuales</li> <li>➤ Trabajo de investigación</li> <li>➤ Lista de cortejo</li> <li>➤ Proyecto</li> <li>➤ Maquetas, dibujos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evaluación inicial.</li> <li>➤ Observación sistemática.</li> <li>➤ Análisis de las producciones.</li> <li>➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones)</li> <li>➤ Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones)</li> <li>➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo.</li> <li>➤ Boletines informativos para los padres.</li> <li>➤ Desempeño de alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Calificación cuantitativa.</li> <li>➤ Calificación cualitativa:</li> </ul> <p><b>1º de primaria.</b></p> <p><b>La nota:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 35% Pruebas, rúbricas</li> <li>○ 30% Trabajo en clase.</li> <li>○ 15% Trabajo en casa.</li> <li>○ 20% Actitud.</li> </ul> <p>El registro de las calificaciones y de la información recogida, se pasará al cuaderno del docente. Se calificará cada unidad teniendo en cuenta los resultados obtenidos y el trabajo diario.</p> <p>Se buscará el dominio de la materia y también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>

## 2.1. PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición



de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

### **3. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.**

Tal y como establece el DECRETO 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, se entiende por atención a la diversidad la orientación de la práctica educativa a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos establecidos con carácter general para la misma y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.

Se entiende por medidas de atención a la diversidad el conjunto de actuaciones que el profesorado, los centros docentes y la Consejería competente en materia de educación ponen en práctica para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado, con la finalidad de facilitar el máximo desarrollo de las competencias y propiciar el logro de los objetivos de la etapa.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

**APOYO ORDINARIO**: el equipo directivo organizará los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades y reforzar así aprendizajes básicos.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando PTIs para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo:

➤ NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)
- ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).

➤ Otras NEAE:

- ✓ Alumnado con altas capacidades
- ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
- ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
- ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
- ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

**APOYO ESPECIALIZADO**: se formarán grupos reducidos dentro o fuera del aula para los alumnos de NEE con el fin de reforzar aprendizajes instrumentales, organizando estos agrupamientos fundamentalmente en Matemáticas y Lengua Castellana. El profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos conforme a las siguientes prioridades:

- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- ✓ Alumnado incorporado a programas singulares de atención a la diversidad desarrollado por el centro.

Asimismo, este profesorado realizará funciones de asesoramiento y apoyo en la planificación de actividades y materiales para la atención a la diversidad del alumnado.

**AULA DE ACOGIDA:** su objetivo es garantizar el aprendizaje intensivo de la lengua castellana y el acceso a las áreas instrumentales básicas, al alumnado extranjero de incorporación tardía al sistema educativo, incorporado como máximo 3 cursos académicos desde la fecha de inicio de las actividades lectivas de cada curso.

**AULA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA:** los destinatarios serán las alumnas o alumnos recién incorporados, a partir de tercero de Educación Primaria, que presenten un nivel nulo o muy bajo de competencia lingüística de español. Se podrán organizar en tres niveles, no siendo imprescindible la organización de los tres de manera simultánea, e impartir hasta diez horas de español como segunda lengua en el centro. El objetivo será alcanzar un nivel básico de español que permita el acceso al currículo y la relación adecuada con profesorado e iguales.

**FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL ALUMNADO CON INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO:** Con carácter general el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español se incorporará al curso que le corresponda por edad. Después de la evaluación inicial se podrán proponer, con carácter excepcional, medidas de flexibilización de la escolarización para el alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años, pudiendo ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad.

**FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON NEE:** consiste en la permanencia extraordinaria un año más en la etapa, sin perjuicio de la repetición ordinaria. Su finalidad es favorecer la integración social y educativa del alumnado con NEE.

**AMPLIACIÓN CURRICULAR:** dirigida al alumnado de altas capacidades. Consiste en introducir contenidos propios de cursos superiores al que está cursando el alumno concreto al que se le aplica esta medida. Pretende responder a las necesidades educativas del alumnado, a sus inquietudes intelectuales, manteniendo su motivación por aprender.

**AULAS HOSPITALARIAS:** su finalidad es facilitar el proceso educativo al alumnado que por motivos graves de salud tenga que interrumpir la asistencia a las clases superando un mes y medio. Se centrará en los contenidos de Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y primera Lengua Extranjera. El profesorado del área elaborará un plan de trabajo que priorice los contenidos imprescindibles para seguir aprendiendo y diseñará las actividades que faciliten el desarrollo de dicho plan.

**DESDOBLE DE GRUPOS:** siempre que exista disponibilidad horaria del profesorado especialista de Lengua Inglesa, se podrán desdoblar, en algunas sesiones, los grupos con el fin de facilitar la vertiente práctica de los aprendizajes.

El procedimiento a seguir con los alumnos que en cualquier momento de su escolarización empiezan a presentar algún tipo de dificultad para adquirir los contenidos escolares será el siguiente:

1º- El tutor o el maestro que imparta docencia al grupo implementará en el aula las medidas de atención individual que considere pertinentes para dar respuesta a esta necesidad, informando de dichas medidas al Equipo Directivo. En este proceso podrá pedir asesoramiento al resto del profesorado, al Equipo Directivo y/o a la Unidad de Orientación.

2º- En el centro se han establecido, como se mencionó anteriormente, medidas organizativas para atender a la diversidad de manera ordinaria y como dispositivo de prevención de las dificultades de aprendizaje.

En algunos casos las necesidades observadas pueden ser derivadas de las condiciones socio familiares, en cuyo caso se podrán arbitrar medidas de compensación educativa dentro del aula. Algunas de estas medidas pueden requerir la intervención del Equipo Directivo (por ej. Becas de comedor o préstamo de libros, colaborar con las familias en la tramitación de ayudas...etc.), o de otros profesionales.

En ambos casos será necesario que el tutor establezca cauces fluidos de comunicación con las familias de estos niños con el fin de darles orientaciones dirigidas a mejorar la situación educativa de sus hijos.

Al finalizar el curso el tutor/a del alumno recogerá en los documentos de evaluación las observaciones y recomendaciones que considere pertinentes con el fin de que el profesor del siguiente curso o ciclo pueda seguir implementando las medidas ya iniciadas.

3º- Cuando las medidas adoptadas por el tutor y el resto de profesorado que dan clase al grupo de alumnos no sean suficientes el Equipo Docente valorará la conveniencia de solicitar la Evaluación Psicopedagógica del Alumno en el caso de que se considere que el niño puede presentar

Necesidades Educativas Específicas de apoyo. La demanda de evaluación la hará el tutor, tras abordar la problemática con la orientadora, mediante el documento existente en el centro y que entregará a Jefatura de Estudios. Se entregará copia a la Orientadora del centro.

Cuando un alumno presente un rendimiento por encima de la media el Equipo Docente también establecerá medidas de tipo ordinario para enriquecer o ampliar el currículo de estos alumnos. Si estas medidas no resultan suficientes y el Equipo Docente considera que el alumno puede presentar Altas Capacidades realizarán una demanda de Evaluación.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

<b>NEE. 3 alumnos</b>		<b>NEAE</b>					
<b>ALTAS CAPACID.</b>	<b>D. APRENDIZAJE</b>	<b>C. ESCOLARES</b>	<b>Hª PERSONAL</b>	<b>I. TARDÍA</b>	<b>PERMANENCIA N</b>	<b>A. PENDIENTES</b>	

### OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

<b>ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA</b>	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
<b>ACTIVIDADES DE REFUERZO</b>	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula.

**ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN**

Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula.

**4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.**

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla

<i>PLANES Y PROYECTOS</i>	<i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i>
<i>PLEI</i>	Árbol de la lectura, pasaporte de lectura y tertulias dialógicas de la lectura “El león y el ratón”
<i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i>	Juegos didácticos interactivos relacionados con cada unidad. Escribo con Pipo. Leo con Pipo.
<i>PLAN DE CONVIVENCIA</i>	Resolución de conflictos entre iguales

## 5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

## 6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

<i>RECURSOS Y MATERIALES</i>	<i>INSTALACIONES.ESPACIOS</i>
<p><b>MATERIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Currículo</li> <li>➤ Libro del alumno, fichas.</li> <li>➤ Cuadernos de trabajo</li> <li>➤ Material de escritura</li> <li>➤ Diccionario</li> <li>➤ Ordenadores</li> <li>➤ PDI</li> <li>➤ Juegos didácticos</li> <li>➤ Materiales disponibles en el aula</li> <li>➤ Materiales disponibles en la biblioteca</li> <li>➤ Folletos publicitarios, periódicos...</li> <li>➤ Otros</li> </ul> <p><b>RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Biblioteca del centro</li> <li>➤ Biblioteca del aula</li> <li>➤ Biblioteca Natahoyo</li> <li>➤ Internet</li> <li>➤ Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aula de 1º</li> <li>➤ Aula TIC</li> <li>➤ Biblioteca</li> </ul>



**7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.**

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>INADECUADO 1</b>	<b>POCO ADECUADO 2</b>	<b>ADECUADO 3</b>	<b>MUY ADECUADO 4</b>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

**Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:**

<b>Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:</b>		<b>RESULTADOS</b>
<b>De 1 a 10</b>	<b>Plan de mejora</b>	
<b>De 10 a 18</b>	<b>Mejorar los puntos débiles</b>	
<b>De 18 a 28</b>	<b>Cumple las expectativas</b>	
<b>De 28 a 32</b>	<b>Resulta adecuado</b>	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>		



## 9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de **actividad lectiva semipresencial**, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los **medios de información y comunicación** con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los **recursos educativos** y las **herramientas digitales y plataformas** que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las **actividades en el modelo no presencial**: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se **planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado**, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

